

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO IX.-NÚMERO 2.663

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 25 DE JULIO DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 17 h.

El acoplamiento de los presupuestos

Aprovechando la festividad del día la mayoría de los ministros se dedicaron ayer al acoplamiento de los nuevos presupuestos.

A este efecto conferenciaron con Bergamín con objeto de aclarar algunas dudas, que se suscitaron sobre diversas partidas.

Para esperar a Alvear

El ministro de Estado ha marchado a San Sebastián con objeto de recibir al presidente de la República Argentina, señor Alvear, que llegará el jueves próximo y acompañarle a Santander a bordo del acorazado *España*.

Fernández Prida regresará a Madrid el 5 de agosto.

Después marchará nuevamente a San Sebastián con objeto de comenzar la jornada regia el día 15 de dicho mes.

El Rey felicita al Gobierno

El subsecretario de Guerra, general La Barrera, recibió a los periodistas al mediodía, a quienes dijo que Sánchez Guerra había recibido un telegrama del Rey diciéndole que se alegraba mucho del fin de la temporada parlamentaria.

En dicho telegrama el Rey elegibla también al Consejo de ministros por la labor realizada en el Parlamento, a la cual han contribuido tan admirablemente las minorías parlamentarias.

Madrid, 24, 22'30 h.

El capitán general de Cataluña

Después de conferenciar con el señor Sánchez Guerra, regresó hoy a Barcelona el general Primo de Rivera.

No hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Las negociaciones con Alemania

Prida conferenció hoy extensamente con Bergamín acerca del resultado de las negociaciones comerciales con Alemania.

Se debatió el tema del coeficiente que se impuso con motivo de la depreciación de la moneda.

Los sindicalistas a tiros

Barcelona.—Esta madrugada en la barriada de Sarriá, tuvieron una colisión varios individuos del Sindicato libre con otros del único.

Se cruzaron varios disparos.

Una mujer herida

Barcelona.—En el bosque de Bujarrull se hallaba merendando con su familia una joven llamada Josefina Martín, que resultó herida en el vientre de un balazo.

La crisis obrera

Tortosa.—Comunican de esta zona agraria que la crisis se ha agudizado en términos alarmantes.

Los huelguistas aumentan.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

AYUNTAMIENTOS DENUNCIADOS

Es bien notorio el esfuerzo decidido puesto en la obra de reconstrucción administrativa por el actual presidente de la excelentísima Diputación provincial de Badajoz desde el punto y hora en que al hacerse cargo del puesto para que fué designado, tuvo en cuenta que el desastroso estado de la hacienda provincial, causa del general desorden en todos los servicios a cargo de la Diputación, no podía remediarlo de otro modo que obligando a los deudores, por todos los medios, al ingreso de sus deudas y al saldo definitivo de sus atrasos.

De la misma manera está en el ánimo de todos la convicción de que esta labor, verdaderamente ingrata, fué emprendida con energía continuada sin descanso, si bien el señor Maesso estuvo de elemental prudencia no adoptar determinaciones demasiado molestas sin llevar antes al ánimo de los Ayuntamientos interesados, valléndose de medios de templanza, el convencimiento de que se adoptarían, llegado el caso, las determinaciones que las circunstancias demandasen, por severas y energicas que ellas fueren.

Y así hemos visto que, paulatinamente, aun muchos de aquellos Municipios con los que se creyó tener que aplicar toda extrema medida, han ido respondiendo al llamamiento hecho y han conseguido, mediante un esfuerzo que al fin y al cabo no ha sido sino rectificación obligada de errores preferitivos, ver desaparecer su nombre de esa lista ombría de entidades municipales, puestas por ejemplo de incuria y de desmorización administrativa, hermana gemela de la insolvencia moral.

Volviendo por los fueros de su propio prestigio esos Ayuntamientos con-

LA FIESTA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

SE CELEBRA UNA NOVILLADA EN MADRID Y TODOS LOS MATADORES RESULTAN HERIDOS

24, 17 h.

Se celebró el domingo la anunciada novillada, con un lleno completo de público en la plaza.

Basilio Barajas reajo bien un novillo, siendo aplaudido.

Se encargó de matar a la res José Viseras, que largó una buena estocada, saliendo derribado.

Seguidamente dió comienzo la segunda parte de la corrida.

Se lidieron novillos de Terrones, que cumplieron.

PRIMERO.—Ventolera estuvo valiente y trabajador.

A la hora de la muerte dió una estocada soberbia, que hizo rodar a la res. (Ovación.)

Cogida de «Gaconita»

SEGUNDO.—Gaconita, al dar el primer pase, fué empitonado por la entraña y derribado al suelo.

Conducido a la enfermería, los médicos le apreciaron una cornada en el muslo derecho de 12 centímetros de extensión que le interesa el tejido celular. Pronóstico reservado.

Ventolera remató al bicho después de dar tres pinchazos y una estocada.

Cogida de un debutante

TERCERO.—El debutante Antonio Murcia, con la capa, estuvo hecho un lio, pero cuando empezó a pasar de muleta, demostró gran ingloria, y al entrar a matar sufrió un pitonazo en el muslo izquierdo.

Dejó un pinchazo y salió el estoque de rebote.

Otra cogida

CUARTO.—Ventolera estuvo tan trabajador como en su primer toro.

Después de breves faenas de preparación, dió una estocada contraria, y la res lo empitonó, lo derribó a tierra y lo pisoteó.

Ventolera pasó a la enfermería.

Horrerosa cogida

QUINTO.—Antonio Murcia lo toreó en sustitución de Gaonita.

Al dar una verónica fué empitonado, saliendo trompicado.

Ventolera a repetir la suerte y sufrió una cogida horrorosa.

Salió a la barrera y cayó de brúces, siendo conducido a la enfermería en brazos de la asistencia.

El matador presentaba una cornada profunda en laingle, interesándose los intestinos, saltando éstos por la herida.

Esta herida es de ocho centímetros de extensión.

Inmediatamente que los médicos se apercibieron de la importancia de las heridas que sufría Antonio Murcia, procedieron a darle el cloroformo y practicarle una delicada operación para meterle los intestinos.

La operación duró dos horas.

El infeliz torero permaneció en la enfermería hasta las once de la noche, hora en que lo trasladaron a su

TOROS EN VALENCIA, BARCELONA, SEVILLA, CORUÑA Y ZARAGOZA

25, 1'30 h.

Valencia.—Primera de feria.

Se lidiaron toros de la ganadería de conde de la Corte, que resultaron peores, excepto uno.

Fortuna en su primer toro hace faenas aburridas y recibe un aviso.

Algo desconcertado muleteo y mata después de dejar dos medianas estocadas y una atravesada.

En su segundo toro hace faenas valientes y consigue matar al astado después de dos pinchazos y una estocada delantera.

Sánchez Mejías, después de breves faenas, entra sin que el toro esté igualado y larga una buena estocada.

En el quinto toro se adorna y mata de una estocada atravesada y de un desabroche.

(Ovación.) El puntillero se adelanta y corta la oreja del bicho antes de que la conceda la presidencia, y con este motivo se suscitan protestas en el público.

Maera en el tercer toro hace faenas de adorno.

Mata de un pinchazo y un buen volapié. (Ovación y oreja.)

El sexto toro lo mata superlateralmente, entrando corto y por derecho.

Valencia.—Segunda de feria.

Mala entrada.

Toros de Campos Varela.

Sánchez Mejía en el primer toro da un pinchazo, una estocada delantera, otro pinchazo y un descabello. (Bronca.)

Barcelona.—Toros de Phala, cumplieron.

Torquito y Pedruchito, valientes.

Sevilla.—Se lidiaron reses de Muruve, que cumplieron.

Bombita IV mató tres toros, no consiguiendo pasar de regular.

Pepete dió una estocada superior,

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

24, 17 h.

Parte oficial del domingo

El alto Comisario comunica desde Xauen al ministro de la Guerra lo siguiente:

Esta mañana me he trasladado a Xauen en automóvil, revistando al paso de la columna, las unidades diversas, que, en representación de las más alejadas, se hallaban sobre el camino, en Ben Karrich, donde se encontraban varios jefes moros y nutrita representación de la cabila de Beni Osmar, que vinieron para cumplimentarme, e igualmente lo hicieron las de Beni Hassán, en el zoco el Arbiá.

Dicen de Larache que Muley Hamed el Bakar se halla con gente de esta cabila y de las de Beni Bassara, Beni Zerna y Beni Ahmed, esperando la llegada de Abd-el Krin con su mezalla y dos caciones de montaña.

Un cabo de pontoneros perece ahogado

El subsecretario del Ministerio de la Guerra facilitó un telegrama del general Burguete diciendo que según lo comunicó el jefe del sector de Uland Laud, en la mañana del 21 pereció ahogado el cabo de Pontoneros Jacobo Casacús, cuando se bañaba en el río.

24, 22'30 h.

Las obras del Gurugú

Melilla.—El comandante general señor Ardanza, acompañado de su Estado Mayor, giró una visita a las obras de fortificación de las posiciones del Gurugú.

Los expedicionarios fueron en auto.

El temporal

A causa del temporal reinante, regresaron al puerto varias embarcaciones de guerra, el guardacostas Ferrolano y el torpedero Número 29, que llevaban provisiones a Alhucemas.

Bombardeo

La escuadrilla de aviación que mandó el capitán Ferreira bombardeó el poblado de Sual, donde el enemigo, parapetado, trataba de hostilizar los servicios de protección.

Volvieron al frente de Azib de Midar, arrojando bombas sobre Azib de Midar y sobre las jaimas de los alrededores.

Por estar todo el frente cubierto de nubes bajas, en dirección de Beni Ulíz y Taferir, no se ha recorrido esta parte.

En el frente de Azib de Midar se ha visto muy poco enemigo.

Comunica el comandante general que las fuerzas de policía de la décima mila encontraron en el barranco Mauro arpones de artillería.

En la tarde de ayer, cerca de Itchinen, fueron sorprendidos por tres indigenas los cantineros Sebastián Bermudo y José Pérez, siendo ambos despojados de dos caballos y una burra con carga que llevaban, consiguiendo los paisanos escapar del campo enemigo.

Se sabe que, a pesar del llamamiento hecho por Abd-el Krin pidiendo envío de fuerzas de socorro para atacar a los guadalquivires, la cabila permanece neutral, contenida por el bombardeo diario de nuestros aeroplanos, que está produciendo gran efecto estos días, pues en los vuelos practicados el 19 y el 20 causaron 12 muertos y cinco heridos, la mayoría de aquéllos pertenecientes a Beni bu-Ifrar y casi todos los segundos complicados en las últimas agresiones.

El jueves 21, en el zoco el Jemís de Relacha, el bombardeo de nuestros aviones produjo 14 muertos y siete heridos.

Los m'talazas han tenido con este motivo varias juntas, esperando que conciudad para tomar acuerdos de franca abstención y prohibir las agresiones en nuestras líneas.

En la de Larache fué atacada a las veintiuna la posición de Melino y el bloca de este nombre, habiendo durante el fuego una media hora, sin que fortuitamente tengamos que lamentar bajas alguna.

En la de Melilla también fué tiroteada la posición de Tamillat Alto por un grupo rebelde, no muy numeroso, que fue dispersado fácilmente.

Ayer otros grupos rebeldes atacaron el zoco de T'Latza, Guerrau y Gemis de Ulat Dris, siendo contestados por las garniciones de las posiciones respectivas, las que arrojaron unas 26 bombas, habiéndose disparado 1.200 cartuchos de ametralladoras.

Estos bombardeos se han repetido también con intermitencias en diferentes puntos de Beni Ulíz, sin novedad.

Por las oficinas francesas de aquella zona se ha dispuesto la recogida de todos los fusiles malwers españoles en poder de los moros.

Asimismo ha sido dispuesto, mediante bandos y otros avisos, que se entrene sin dilación a las tropas francesas todo el ganado señalado con yerro del ejército español.

POR TELÉFONO

Exposición de Bellas Artes

Valencia.—Se ha celebrado con asistencia de las autoridades la inauguración de la Exposición de Bellas Artes. Los salones están decorados en estilo renacimiento.

Hay obras de Muñoz Degrain, Benlliure y otros artistas de gran mérito.

Vapor que pide auxilio

Cádiz.—En la estación de Puerta de Tierra se recibió un radio del vapor Rey Alberto, solicitando auxilio por haber encallado al Norte del cabo San Vicente.

Poco después se supo que el barco Olim

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUÉSES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tui, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Penedés y Zaragoza.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

INFORME EMITIDO POR EL COMISARIO REGIO, PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE BADAJOZ, SEÑOR CARAPETO, ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL SENADO, RESPECTO AL PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA DE PLAGAS

DEL CAMPO DE 21 DE MAYO DE 1908

El comisario regio, presidente del Consejo de Fomento de esta provincia, siempre dispuesto a coadyuvar en todo aquello que represente defensa para los intereses agrícolas, no lo ha de ser hoy menos para emitir su modesta opinión con motivo del proyecto de ley modificando la de Plagas del Campo de 21 de mayo de 1908.

Quizás no podrá tener el que suscribe toda la competencia necesaria para poder enjuiciar con verdadero acierto respecto a las ventajas e inconvenientes que aparezcan con la aplicación de la ley que se proyecta, pero desde luego puede afirmar rotundamente que una buena voluntad le guía al emitir este informe, y base suficiente creer tener en cuenta se refiere a la práctica de haber aplicado el articulado de la hoy todavía vigente, por tratarse de una provincia en que todos los años por término medio han existido unos cincuenta términos municipales infestados de la plaga de langosta con grandes extensiones de terreno y forzosa mente al actual este Consejo, tanto en lo que respecta a constitución de Juntas locales como a las demás incidentes surgidas sobre terrenos denunciados, procedimientos seguidos en las campañas de extinción en invierno y primavera, visitas de comprobación por el personal y aplicación de sanciones, ha podido compenetrarse de lo que pudiera ser objeto de reforma.

Estima el exponente, en primer lugar, que tiene que existir el organismo local de las Juntas, pero ya se indica en el preámbulo del proyecto, y no pasa desapercibido para el legislador, que existen peligros poniendo al frente de ellas a la autoridad municipal. Tal medio consideramos que en la práctica ha de tener fatales consecuencias. Los cargos de alcaldes a los cuales se pretende dar las presidencias de las Juntas locales, son en su gran mayoría desempeñados por personas que ejercen acción activa en la política, no siendo sustraerse de las pasiones de partido y con tal motivo su actuación no sería lo imparcial y justa que debiera.

Por tanto, entendemos que en la forma que se preceptúa en el artículo 2º de la ley de 21 de mayo de 1908, es preferible que continúen constituidas las Juntas locales, haciendo los cargos obligatorios y sólo renunciables por causa legal debidamente justificada, y a ser posible darle intervención en las cabezas de partidos a los jueces de instrucción, y en los demás pueblos a los comandantes de puesto de la Guardia civil.

Observa el que suscribe en el articulado del capítulo 3º sobre medidas de extinción de la langosta, variación en el procedimiento para aplicar las sanciones a los contraventores de la ley, pues en unos casos se autoriza a los Consejos para la imposición de multas, que harán efectivas los gobernadores; en otros el ingeniero jefe de la Sección Agronómica propone y la autoridad gubernativa ejecuta, y en otros queda reducida la actuación de los Consejos provinciales de Fomento a emitir informe para que resuelva después el Gobernador civil.

Exponemos lo anterior no en son de censura, pues jamás ha pasado por nuestra mente ejercerla por considerar que el legislador tiene, sin duda alguna, soberanísima competencia, pero si pudiera existir en él algún olvido involuntario o no conocer con todo detalle los inconvenientes que pudieran surgir ante tal complejidad.

La aplicación de las sanciones para todos los casos de contravención a la ley por los propietarios con motivo de la extinción de la langosta, estimamos que debe dar principio por la queja o propuesta que eleve ante el Consejo la Junta local respectiva o algún funcionario que se haya designado; el personal técnico girar visita de inspección para comprobar los hechos y éste informar y proponer después si procede la penalidad. Contra este previo plazo que se concede para que pueda enterarse el deudas infestadas de langosta que se refiere el artículo 67 de la ley en proyecto, siempre que los dueños se obliguen a rodear los focos con trocha de zinc y usar la gasolina necesaria.

Para extinguir la plaga, y cree que sea poca o mucha la extensión infestada el mejor procedimiento de sanear es la escarificación o arada en invierno, con lo cual si algún pequeño perjuicio pudiese existir de momento para el dueño éste habría de obtener después el mejoramiento de las hierbas.

Con todos los respetos debidos estima por último el que informa, que lo que se preceptúa en el artículo 66 del mencionado proyecto de ley, es imprudente, puesto que se determina que las medidas que hubieran de aplicarse para combatir la plaga en una finca resultaban lesivas para los intereses del propietario o colono, por exigir la destrucción o deterioro de su propiedad para salvarlo de los demás, se estará a lo preventivo en el artículo 8º de esta ley para todos los efectos a que en aquel artículo se hace referencia. Pues bien, con arreglo a semejante precepto, será muy frecuente que una finca de pastos festejada de langosta se halle colindante con varías siembras de modestos labradores, ocurriendo que si el dueño efectúa trabajos de saneamiento en la misma, vaya a exigir después indemnización a los señeranos litigios como beneficiarios y en calidad de perjuicio de deterioro. Tal medida sería injusta a todas luces y una carga echada de antemano al modesto agricultor que tenga la desgracia de estar cercano a una finca infestada de langosta, tanto por el peligro de que puedan reclamarle tal indemnización como el de ver destruida su cosecha por la plaga.

Resumen.—Aparte de otras muchas consideraciones que se pudieran exponer respecto al proyecto de que se trata y que en general estima que la ley de 21 de mayo de 1908, aun con sus defectos, se halla mejor inspirada, los extremos más salientes que se proponen en este informe, por las razones expuestas, son los siguientes:

1º Continuación de las actuales Juntas locales en la forma que están constituidas.

2º Unificar la acción administrativa y coercitiva en los Consejos provinciales de Fomento, con absoluta separación de los gobernadores civiles.

3º Procedimiento para la aplicación de las sanciones a los propietarios contraventores a la ley en la forma expresada.

4º Recursos a los Consejos para su constante labor, especialmente en lo que se refiere a la plaga de langosta.

5º Tener en cuenta al propietario que haya efectuado trabajos completos de saneamiento en fincas de su propiedad para años sucesivos y que se le exija un certificado que acredite haber cumplido sus deberes, al objeto de no obligarlo a nuevo sacrificio.

6º Modificación del artículo 67 por estimarlo de peligrosa y difícil aplicación y que se emplee en todo caso para saneamiento en invierno, la escarificación o arada siempre que sea susceptible.

7º Supresión o modificación del artículo 66 por considerarlo injusto en virtud de los razonamientos que se exponen.

8º Que la dirección técnica para las campañas de extinción corra a cargo de los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y las multas que éstos propongan directamente, tanto por contravenir la ley como por desobediente a sus órdenes, aceptarlas los Consejos para su rápida ejecución, sin que los interesados tengan derecho a reclamar si no depositan previamente el importe de las multas. Estos importes deberán ingresar en los Consejos, aplicando el 60 por 100 en adquisición insecticidas y material de extinción y el resto del 40 por 100 para las atenciones del personal necesario de oficina.

Peligroso y de no muy fácil ejecución considera también el exponente lo de eximir de ser arafas o escarificadas las dehesas infestadas de langosta que se refiere el artículo 67 de la ley en proyecto, siempre que los dueños se obliguen a rodear los focos con trocha de zinc y usar la gasolina necesaria.

UNA BODA

Se verificó el enlace matrimonial de la distinguida y gentil señorita Amelia Castellano Carballo con el culto farmacéutico don Francisco de A. Villanueva Castellero.

Actuaron de padrinos doña Visita Castellano, madre del novio, y el joyero don Francisco Castellano, padre de la joven desencantada, siendo testigos don Narciso Vázquez Lemus y don Pablo Pizarro.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos a la feliz pareja todo género de prosperidades y venturas en su nuevo estado.

Dr. P. Piquero

OCULISTA
MÉDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MERIDA

VARIAS NOTICIAS DE INTERES

(POR TELÉFONO)

24, 22'30 h.

El presupuesto de gastos asciende a 3.044.122.302 pesetas.

De ellos corresponden 2.492 millones a gastos permanentes, 431 a gastos temporales y 86 a gastos extraordinarios de Marruecos y abonos de cantidades correspondientes a ejercicios cerrados.

Noticias optimistas de Marruecos

Sánchez Guerra dijo que las noticias que le había dado en la conferencia el alto Comisario, eran optimistas.

La campaña occidental presentaba buen aspecto, pues las noticias que se reciben del estado del Ralsun son muy optimistas para España.

En la parte oriental la situación de Abd el-Krim empeora diariamente con las defeciones de núcleos importantes que no quieren someterse a su influencia.

Además las medidas adoptadas en las cabilas próximas a nuestra zona dificultan grandemente los medios de aprovisionamiento del enemigo.

No sería extraño que después de que termine el general Burguete su visita a todas las plazas de Marruecos, propusiera al Gobierno la repatriación de valientes unidades.

El problema ferroviario

Una de las cuestiones que preocupan al señor Sánchez Guerra es el de Ordenación ferroviaria, en cuyo proyecto será necesario hacer importantes modificaciones, pues el dictamen presentado en el Congreso produjo grandes discrepancias y es preciso hallar una fórmula de concordia como base de discusión.

Los presupuestos

El sábado marchará el ministro de Hacienda, señor Bergamín, a Santander.

Antes aparecerán en la Gaceta los nuevos presupuestos y las leyes tributarias.

El jefe del Gobierno

María Irá Sánchez Guerra a Cedilla con objeto de pasar el día.

Está invitado a comer por el subsecretario de Fomento.

El marquesado en memoria de González Tablas

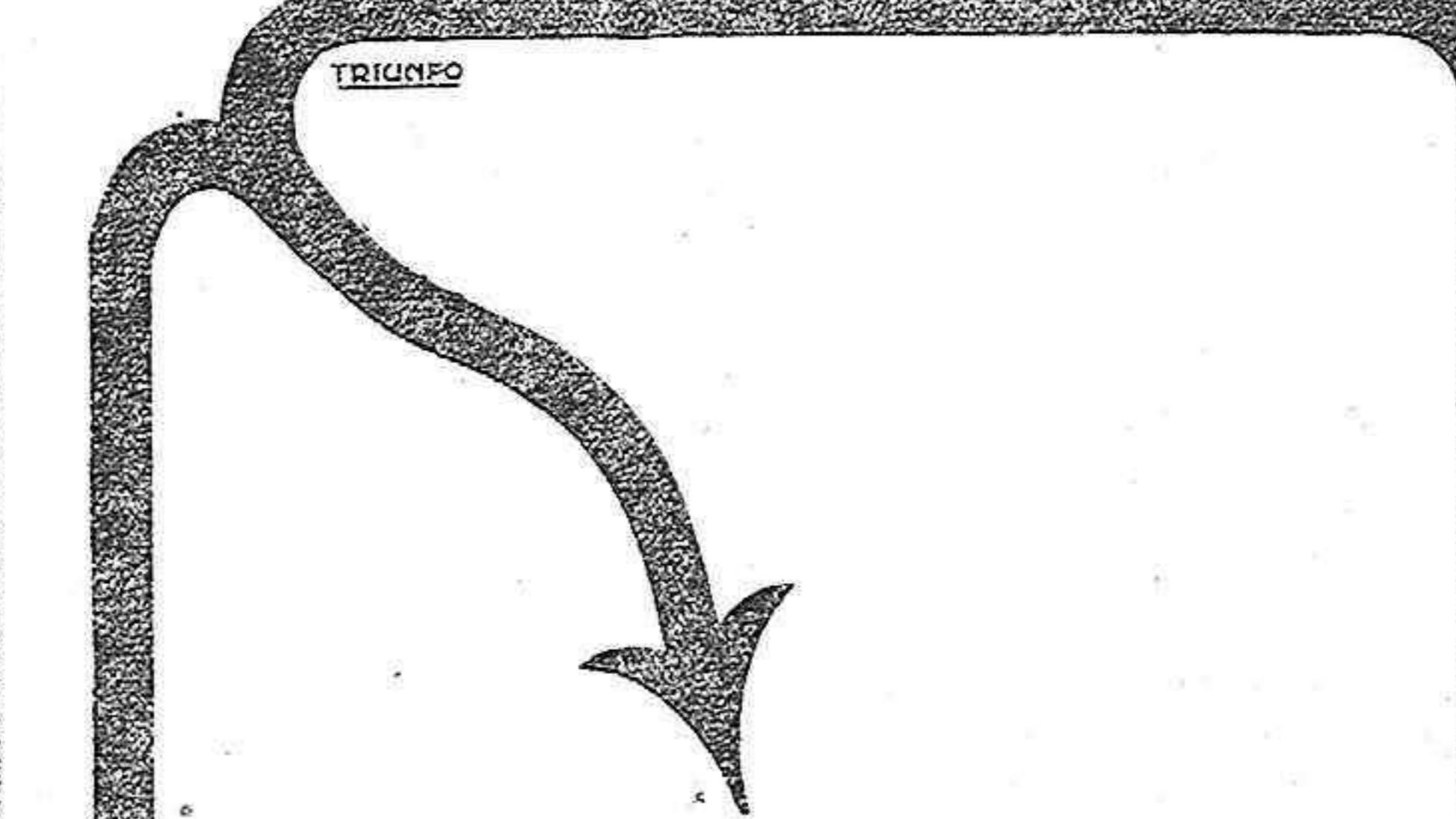
Se ha firmado un decreto correspondiente al Ministerio de Justicia concediendo el título de marquesado de González Tablas a la señora doña María del Carmen Carnú, viuda del heroico coronel de Infantería, y a sus hijos y sucesores, con objeto de perpetuar la memoria del jefe de los Regulares muerto en el campo de batalla.

Los pliegos de condiciones pueden verse, en Badajoz, en casa del Administrador, don Juan García, calle de Echegaray, número 15.

ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA

Desde el próximo San Miguel, se arrienda a pasto, labor y aprovechamiento de bellotas, la dehesa LAS TIENDAS, en tres partes separadamente, en que está dividida, en término municipal de Mérida.

Los pliegos de condiciones pueden verse, en Badajoz, en casa del Administrador, don Juan García, calle de Echegaray, número 15.



“MILTON”

Es la distribuidora de abonos de construcción más sólida y esmerada que se conoce en España.

Disponibles para entrega inmediata en el tamaño corriente de dos metros de anchura útil.

PESETAS 800

JUSTO GARCIA ORTIZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 Y 4.—BADAJOZ

SUCURSAL EN VILLANUEVA DE LA SERENA:

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3



EL SEÑOR

DON SANTOS BUNOS SANCHEZ

Falleció en esta ciudad el día 24 de julio de 1922

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia León Paredes, sobrina don Roque Díez León y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encienden su alma a Dios y asistan a su entierro, que tendrá lugar hoy 25, a las dieciocho, desde la casa mortuoria, Concepción, 12, a la capilla de San Sebastián.

Badajoz 25 de julio de 1922.

MAGISTERIO

Notas de la Inspección

Remitiendo a la Dirección general expediente de dietas del primer trimestre del año de 1922 a 1923, correspondientes a la segunda zona.

Al Gobernador civil pidiendo el nombramiento de médicos para reconocer a la maestra de La Habla, doña Visitación Gil.

Se remiten al Ordenador de pagos las nóminas de personal del mes de la fecha.

Poniendo en conocimiento de la alcaldía de Mérida, que para la clase del señor Liévanes, débese habilitar el salón para escuelas, en cuanto le sea posible, dentro del periodo de vacaciones.

De Puente del Arco participan habiendo rotulado calles del pueblo con los nombres de los maestros don Manuel Fernández Miranda y doña Antonia Fernández Osuna.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población, habido en la capital en las últimas cuarenta y ocho horas:

Fallecidos.—Francisca Arias Carrera, de sesenta y dos años, hemorragia cerebral. Ronda del Pilar, 38.

María de la Concepción Caravante Fernández, de ochenta y cuatro años, apoplejia. Arco Agüero, 8.

Enrique Carrasco Ávila, de siete meses, enteritis aguda simple. Peralillo, 12.

Domingo Garrido Hidalgo, de doce días, debilidad congénita. Chapín, 22.

Julia Sánchez García, de dieciocho días, gastroenteritis. Inclusa provincial.

Nacidos.—Carmen Aguilar Mato. Morales, 7.

Matrimonios.—Ninguno.

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

Préstamos hipotecarios personales y pignoraticios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.

Horas de Caja: de diez a una.

CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

La Económica. Fábricas moldeadas y enlatadas. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, Salmerón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

CONSULTA DENTAL PERMANENTE

Manuel Lumbreras Moreno

MÉDICO-DENTÓLOGO

Rambla de Santa Eulalia, 53 — Mérida

E. F. G. COMISIONISTA

Moreno Nieto, 10 — Teléfono 136

BADAJOZ

Trilladoras R. WOLF, segadoras atadoras WOOD, tractores CLÉTRAC, lubricantes marca AIGLON, correas de cuero, pelo de camello, balata y caña

DE SOCIEDAD

Después de breve estancia en ésta regresaron a Mérida, acompañadas de su tío don Manuel Fernández, las distinguidas y simpáticas señoritas Laura y Rafaela Herranz Nieto.

—Para Villanueva de la Serena marchó ayer la señora viuda de Babiano, doña María Nieto.

—Para Mérida, la monísima señorita Dolores Romero.

—También Mérida regresaron nuestros jóvenes amigos don Alvaro Fernández y don Manuel Suárez.

—Regresó a Zarza de Alánje el estudiante don Nicolás Regueral y Montero de Espinosa.

—Han llegado de Zafra don Alfonso y don Manuel Gómez, propietarios.

—Hoy sale para su domicilio de Ahillones el presidente de la Diputación don Juan Maesso.

—Ayer llegaron de Santa Marta don Agustín Reyes, maestro nacional; don Agustín Fernández, correspondiente de nuestro periódico en dicho punto, y el propietario don Francisco Tinoco de Castilla.

—Estuvieron ayer bravas horas en Badajoz don José Carrascal y Montero de Espinosa, diputado provincial, y don Manuel Carrascal, propietario de Azuaga.

—También permaneció ayer algunas horas en esta capital el joven industrial de Zafra don Julián García.

—Ha llegado de Madrid don Julián Talarquier, agente comercial.

—De Zarza de Alánje, el industrial don Rogelio Adame Vélez, querido amigo nuestro.

—Para Mondariz salió don Antonio Rino y su distinguida familia.

—Para Santander, don Manuel del Olmo y don José Vázquez.

—Se encuentra en Badajoz don Ramón Segura de la Garnilla, literato y profesor de la Escuela Normal de Cáceres.

MILLO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

SIN ADICIÓN DE LECHE

NI AZÚCAR.

PRODUCTO DIETÉTICO EN LAS

AFFECCIONES GASTROINTESTI-

NALES.

RECOMENDADO POR LAS AUTO-

RIDADES MÉDICAS DEL MUNDO

ENTERO.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO

SOLICITE DE LA

SOCIEDAD «NESTLE»

GRAN VÍA LAYETANA, 41

BARCELONA

CORREO DE LA MAÑANA

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por choferes examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H-P., los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garaje, y número 45, escritorio.

MERIDA

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menor consumo

Folleto de «Correto de la Mañana» 36

FELIPE DERBLAY

por

George Ohnet

sacrificar todo a esta triste satisfacción.

Y la primera víctima fue el apasionado y generoso Felipe, que pensaba volver a la que adoraba la turbada calma y la perdida felicidad.

Madame de Prefont no pudo menos de criticar severamente aquellas despoticas intenciones.

Aquella cruel confusión de lo justo y de lo injusto, hecha irremediablemente por la señorita de Beauleau, en provecho de su egoísmo, pareció totalmente insensata a la joven, que la tomó por una exageración de sentimientos, destinada a caer con el tiempo.

Hizo, sin embargo, comprender a su amiga, que tiranizar criaturas pensadoras, no era tan fácil como aparentaba creerlo.

Ciertamente Mr. Derblay no podía menos de verse muy ilusionado por efectivamente lo que quería, se preveía desbaratar los planes ardilosos por Clara, qué sucedería? ¿Qué obtendría del choque de aquellas dos voluntades?

El cambio del servicio que Felipe

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Sección primera.—Juicio por Jurado. Jurado, de Badajoz; procesada, María Amador Becerra; delito, Infanticidio; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Barriga.

Ofertas que se hacen

Alconchel.—Don Demetrio Marín vende su terreno, buena clase. Informes, el mismo señor.

Almendralejo.—Don Dámaso Blanco y Blanqui tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de lana fina blanca.

Para tratar, con dicho señor.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.

Lebrija.—Don Andrés Cabanillas Bonacasa tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Los Santos de Maimona.—Don Antonio Rodríguez Montaño tiene a la venta 400 arrobas de lana fina y de muy buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Montijo.—Don Gonzalo Quintana tiene a la venta 800 kilos de alpiste de superior calidad.

Para tratar, con dicho señor, calle Carreto, 50.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Júarez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, fina, y 300 cerezas.

Palomares.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 fanegas de cebada.

Para tratar, con dicho señor.

Villa de Santa Ana.—Don José Corbacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Valdetorres.—Para desechar comprar 200 o 300 borregos, de buena clase y de 30 a 40 libras de peso.

Dirigirse con precios a don Pedro Cortés, en dicho pueblo.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chaves tienen a la venta 10 vacas y 14 ovejas.

Para tratar, con dichos señores o con don António López, cerrador de ganados.

NOTICIAS

Necrológica.—Ayer ha dejado de existir en esta capital don Santos Ramón Sánchez, persona que gozaba de merecidas simpatías por sus dotes de honestidad y caballeridad.

A su viudez doña Antonia León, así como al resto de la familia doliente, hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.

Misas.—Todas las misas que se celebren mañana miércoles 26 en la parroquia de San Andrés, desde las siete hasta las nueve, serán aplazadas por el alimón de la señora doña Petra Cierva Gilor, viuda de don Joaquín Jiménez.

Petición de mano.—En Almendralejo ha sido pedida la mano de la simpática señorita Feliciano Vera Torres para el joven guardia civil, con destino en la Comandancia de Marruecos, Augusto Tamayo Díaz.

La boda se efectuará en el próximo mes de octubre.

Un bautizo.—En la parroquia del apóstol San Andrés recibió las aguas bautismales el pasado domingo, a las siete de la tarde, una niña, hija primogénita del auxiliar geómetra del Cetena don Tomás Hernández Blanco y de su distinguida esposa doña María Fernández Herranz.

Sacaron de plia a la nena sus abuelos paternos don Isidoro Hernández y doña Francisca Blanco, imponiéndose a la neófita los nombres de Francisca Enríqueta.

Terminado el santo sacramento, la concurrencia, selecta y numerosa, fue exquisitamente obsequiada por los rumbosos padrinos con un lunch, en el que hubo derrame de pastas, vinos y fiambres.

Queremos recordar, entre la representación del bello sexo asistente, a las señoritas de Fernández, de Hernández y de Sancho (don Agustín), de Castrillo de Sánchez (don Genaro) y a las simpáticas y guapas señoritas de Hernández, de Hernanz (Laura y Rafaela), de Sánchez y de Romero.

Peñichamos a los padres de la criatura y deseamos fervientemente que ésta sea eternamente para dicha de aquéllos.

Farmacia.—En el importante pueblo de Guareña (Badajoz) se vende la acreditada de don Pedro Delgado y Aguilar. Para tratar, dirigirse a dicho señor.

Madrinas de guerra.—José Nogales Solís, de la compañía expedicionaria de Hospitalización (Ceuta) y Miguel de las Heras Matiz, que a la sazón se halla en la sala tercera del Hospital del Serrallo (Ceuta) nos escriben solicitando hagamos público sus deseos de tener madrinas de guerra.

Quedar complacidos.

Concierto.—Programa de las obras que ejecutará esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda de Castilla:

1.º Añoranzas, pasodoble.—Ortega.

2.º A media noche, serenata.—Echegoyen.

3.º Obertura Poeta y aldeano.—Suppé.

4.º Carnaval parisén, polka.—Poppy.

5.º El paso del regimiento, pasodoble.—Coverley.

Dependiente se necesita para la farmacia Cansino.

ABONOS "PEÑARROYA",

Superfósforos de todas graduaciones.

Sulfato Amoniaco, Potásico. Sulfatos de Hierro y Abonos compuestos.

Precios económicos.

Existencias en Almacén.

MANUEL RABANAL

MELÉNDEZ VALDÉS, N.º 55

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 22'30 h.

El padre Revilla

Sevilla.—Procedente de Larache llegó en un aparato el padre Revilla, atentando en su novedad.

Ladrones detenidos

Córdoba.—Han sido detenidos Evaristo Zapater y tres individuos más complicados en el robo de Aldea de Canuela.

Los tesoros artísticos

Lérida.—Se sabe que los canjeros han sido dispuestos a declarar lo ocurrido en la iglesia, con objeto de que no salgan de España los tesoros artísticos.

Alarde de fuerzas

Zaragoza.—Con motivo del viaje del ministro de la Gobernación se hizo un alarde de fuerzas en los alrededores de la capital.

Parece ser que el director de Orden Público telegrafió al Gobernador diciéndole que, con motivo del viaje de una alta personalidad, se tomaran grandes precauciones en las inmediaciones de Zaragoza.

Por esta causa el Gobernador concentró todas las fuerzas de que disponía.

El Marqués de la Victoria

Ferrol.—El día 30 marchará a Santander el cañonero Marqués de la Victoria.

En él irá el Capitán general, con objeto de cumplimentar al Monarca.

Las huelgas

Bilbao.—La huelga de obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado. A pesar de la votación celebrada en Baracaldo no entraron al trabajo mayor número de obreros.

En vista de ello los patronos han celebrado una nueva reunión.

Acordaron retrotraer las cosas como estaban en un principio, para que acaben con libertad los delegados del Gobierno, aceptando la rebaja del 10 por 100.

Llegada de un Ministro

Santander.—Llegó a esta capital el ministro de Gracia y Justicia.

En la estación le esperaban, además de su familia, numerosos amigos políticos.

CORREO DE LA MAÑANA

BALNEARIO DE CALDELAS DE TUJ

HOTEL SANTORO

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

Este magnífico Hotel de Recreo para los señores aguistas, con viñedo alrededor, se halla situado frente al Balneario y al lado de la estación del ferrocarril. Está cerca del manantial de las aguas azotadas y termales.

Amplias habitaciones con comunicación a la planta baja y alta del Hotel y con agua potable del manantial propio. Comedor con mesas particulares y mesa redonda, a elección de los señores aguistas. Salón de recreo con piano. Coche gratis a las aguas y cuarto de baño para aseos.

Establecimiento de "EL CANDADO",

Rincón de ferristería al por mayor y menor

Piomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas de aceite de invención número 50.378 para gas acetileno, lámparas y farolas niqueladas.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERÍA MECÁNICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de coches, coches de carreras, despedidas y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 33 (esquina a Echegaray). BADAJAZ.

"EL PROGRESO".—RAMÓN SALAS

para aquella joya preciosa. Tendió su blanco manto a Mr. Derby con un argollín lleno

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

La aportación del obrero

Uno de los mayores aletros del régimen español de retiro obrero, lo es, sin duda alguna, no haber hecho obligatoria la aportación del obrero.

La experiencia de las maquinaciones que determinados patronos han apresado para entibiar el interés del obrero por el retiro, ha hecho resaltar aquel aletro. Si no exigéndose obligatoriamente nada al obrero, han tratado de desvirtuar ciertos elementos patronales con burlas manejables, sin otra finalidad que la de buriar la ley, defraudando al trabajador mismo de su retiro, por economizarse el patrono unas pesetas, puede ocurrirle con qué éxito hubieran esgrimiido el arma, incluso de la renuncia del obrero a los beneficios del retiro, si el obrero a la vez hubiera eludido con ello el pago de una cuota obligatoria.

Por desgracia, no toda la clase trabajadora está capacitada para comprender la trascendencia que tiene tener el sacrificio de unas cuantas pesetas, de momento, en aras de una mayor pensión de vejez y esa ignorancia o inconsciencia es la que se ha tratado de explotar, y hubiera sido explotado con éxito, si la ley española no hubiera sido tan discreta y prevocia, por los aludidos elementos patronales interesados en hacer fracasar el régimen, para ahorrase unas pesetas.

Por fortuna el escollo se salvó por la ley misma y hoy serán contadísimos los infelices que, imbuidos por sus egoístas patronos, se presten a ser cómplices de la occultación o defraudección patronal que les hace víctimas. La gran mayoría, la casi totalidad, con que tenga sólo mediana conciencia de su situación y de su mediocre tenedero y mediana entereza para resistir las incusiones dolorosas de su mal patrono, no se prestará a la maniobra de occultación y la ley se cumplirá, las cuotas patronales se pagarán y los obreros se encontrarán con la pensión inicial de viaje asegurada por las aportaciones de patrono y del Estado.

Los rústicos más selectos de la clase trabajadora, los que en cierto modo constituyen la aristocracia del proletariado, que gustosos hubieran aceptado el principio de la obligatoriedad para el obrero, la obligación de contribuir para la constitución de su retiro, esos no dejarán de hacer aportaciones por que la ley no sea para ellos obligatoria, tienen la suficiente cultura para comprender cuanto les importa colaborar en lo que se llama régimen de mejoras.

En la Semana Social de Bilbao yo escuché de labios de esos trabajadores cultos y conscientes de lo que es su propia conveniencia, prometer esas aportaciones que la ley deja al arbitrio del obrero. Trabajadores pertenientes a agrupaciones de muy diverso matiz lo ofrecieron en Bilbao, dando una nota de sensates y de cordura aplaudidísima por toda la asamblea.

Los núcleos más selectos son también los que, principalmente, están atraídos al brazo para la defensa de un régimen que es una conquista para el proletariado español, impuesta por la justicia de su espíritu, y para hacer más humanas las condiciones de la producción y del trabajo.

No dudo que habrá quienes sinceramente echen de menos la imposición obligatoria de la cuota del obrero.

A los que de buena fe piensan así, yo les invitaría a meditar en las razones apuntadas, que justifican plenamente posteriori el sistema de la ley española en este punto, y, a seguida, les invitaría a que, convencidos o no por esas razones, si es que sinceramente juzgan indispensable, ó al menos conveniente, la aportación del obrero, nos ayuden a persuadir a los trabajadores, sus dependientes o sus amigos, de cuanto les importa ese régimen de mejoras.

Así harán mayor bien que sembrando malévolamente reculos en el ánimo de algunos incacos trabajadores incapaces de redimirse, ni siquiera cuando la ley les brinda su protección.

Hoy por hoy, la ley se impondrá a los patronos por el imperio de la ley misma, de sus recursos coercitivos, con la que se cierra toda salida a los rebeldes. La cooperación activa del obrero con efectores personales será hoy por hoy obra de persuasión, en cuya empresa, eminentemente educativa y moralizadora a la vez, puede conquistar colaboración.

De modo especial están llamados a colaborar los patronos, a quienes la ley solo impone un mínimo de obligación dejando ancho campo a su iniciativa y a su generosidad, y los obreros más cultos, más capacitados para orientar con sus sanos consejos y con su edilante ejemplo al resto de la masa de compañeros menos preparados, a los que indudablemente deben los superiores esa ayuda espiritual.

Pero se me dirá, ¿qué es lo que puede hacer el obrero dentro del régimen de retiro obligatorio?

Eso es lo que me propongo explicar en siguientes artículos.

LEÓN LEAL.

El servicio de Correos en la provincia

Para el señor director general de Correos y Telégrafos

Ilustrísimo señor: Llevamos más de dos meses sin recibir la correspondencia a la hora marcada oficialmente. Hemos protestado en diferentes ocasiones de semejantes abusos, y continuamos en la misma anomalía. ¿Qué hay que hacer para que se nos atienda?

Advertido de ello el guardia Rafael Rodríguez, que se encontraba en aquellas inmediaciones, procedió a la denuncia de la moratoria.

Con tal motivo entre los trabajadores y el guardia entró una agria disputa y el detenido fue entregado a la benemérita para evitar mayor escándalo.

La Guardia civil pasó después al Juzgado correspondiente.

Madrid, 25, 1'30 h.

Alboroto entre obreros

Málaga.—Cuando esta tarde salían del trabajo los obreros albañiles que se ocupan de la construcción de un Colegio de jesuitas, de la barriada de Palos, acercóse al grupo un obrero llamado Antonio Medina, que intentó cortar cuotas para el Sindicato.

Advertido de ello el guardia Rafael Rodríguez, que se encontraba en aquellas inmediaciones, procedió a la denuncia de la moratoria.

Moscou.—Ha sido condenado a muerte, como acusado de promotor de disturbios, el conocido monárquico Pedro Ruiz.

Moscou.—Hasta el día de hoy se han dado 21.000 casos de cólera en Orlissa desde la declaración de la epidemia.

Violento incendio

León.—Durante la tarde de ayer un voraz incendio que se produjo en la casa industrial Hijos de Cayetano González, d. la calle del Roldedo, destruyó completamente el edificio, no habiendo ocurrido siniestradamente daños personales y calculándose las pérdidas materiales en una elevada cantidad.

Por suerte fué conjurado a tiempo el mayor peligro, pues muy cerca de aquél lugar se hallan los importantes almacenes de Palarés, donde ha habido corrido el fuego, hubiera adquirido proporciones desgarradoras.

De mal en peor

León.—Se ha agravado la huelga que sostienen los obreros del ramo de construcción.

Parce ser que los obreros, no contentos solamente con que se acuesten las bases que habían presentado, han resuelto no dar comienzo a los trabajos emprendidos sino con un aumento de sueldo de un 30 por 100.

Lenín, goberna

Londres.—Dicen de Moscou que Lenin ha vuelto a encargarse nuevamente de la gobernanza del Estado.

La hazaña de unos maltechos

París.—La Prensa de esta tarde se hace eco de un telegrama de Kharakov, en el que se comunica que unos maltechos intentaron hacer descarrilar un tren de viajeros en las cercanías de Elisabeth.

Aunque el convoy no llegó a preci-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

RELIGIOSAS

Solemnies cultos

Las religiosas del seráfico padre San Francisco, en el convento de Santa Ana, celebran el día 26 de julio la fiesta de su gloriosa santa titular.

A las diez, después de exponer a Su Divina Majestad, se cantará la misa solemne en la que predicará el párroco de Cascallo, y los niños bien, valsaran de lo lindo, prometiéndose observar a sus galanteadas pañuelitas con finos regalos y sus matinées y cotillón.

Ante estas fantasias desbordadas la imaginación y se dispone el sentimiento postular a sufrir sus emociones ante las representaciones, ya famosas, de la compañía de opereta y zarzuela de don Miguel Miró y el maestro Pirls, quienes en unión de las buenas artistas y bellas tipas María Serrano y Crisanta Blanco, acompañados todos de 30 importantes partes, con gran orquesta de la Sinfónica valenciana, y que traen un repertorio bien escogido.

Ahora bien, que esto sólo lo consigue el más famoso de los niños mimados del pueblo, el héroe Manolo Santos, el mayor agente que tuvo Santa Marta.

El abono está completo y por si acaso alguien fuera más ambicioso y no tuviese bastante con tanto artista en el teatro Mateo, puede disponer del salón cine Santa Cecilia, cuyos empresarios se han hinchado de contratar variétés, entre ellos El rey del cigarro eléctrico, Portos; la estupenda bailarina Encarnación Nava y los diutistas Tosca Breciani, quienes con la cancionista La Sultanita, reina de la gracia, han de hacer que en Santa Marta se diviertan en los días 28 al 31 actual.

Accidente de aviación

Cristiania.—Un avión de pasajeros, a causa de una falsa maniobra, cayó a tierra, resultando muerto un piloto y un pasajero y herido dos pasajeros.

No cumplen el tratado

Berlín.—La Comisión interaliada ha descubierto que en Alemania existen fundaciones destinadas a instruir a los jóvenes dos años en el servicio militar, incumpliendo así esta parte del tratado de Versalles.

Dimisión del regente de Rumania

Bucarest.—Se habla de la dimisión del Regente y de que le sucederá el archiduque José.

EXTREMENOS: En breve se abrirá taller de pintura, donde se restaurarán toda clase de espejos.

SE VENDEN

Las casas números 7 y 9, incluso almacenes de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanova, hijo.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A DIVERTIRSE TOCAN SANTA MARTA

Estamos en preparativos de fiestas, de la gran fiesta de Santa Marta.

El 29 se desbordará la contentada alegría, las muchachas tendrán su matinée en la caseta especial del Círculo de Cascallo, y los niños bien, valsaran de lo lindo, prometiéndose observar a sus galanteadas pañuelitas con finos regalos y sus matinées y cotillón.

Ante estas fantasias desbordadas la imaginación y se dispone el sentimiento postular a sufrir sus emociones ante las representaciones, ya famosas, de la compañía de opereta y zarzuela de don Miguel Miró y el maestro Pirls, quienes en unión de las buenas artistas y bellas tipas María Serrano y Crisanta Blanco, acompañados todos de 30 importantes partes, con gran orquesta de la Sinfónica valenciana, y que traen un repertorio bien escogido.

Ahora bien, que esto sólo lo consigue el más famoso de los niños mimados del pueblo, el héroe Manolo Santos, el mayor agente que tuvo Santa Marta.

El abono está completo y por si acaso alguien fuera más ambicioso y no tuviese bastante con tanto artista en el teatro Mateo, puede disponer del salón cine Santa Cecilia, cuyos empresarios se han hinchado de contratar variétés, entre ellos El rey del cigarro eléctrico, Portos; la estupenda bailarina Encarnación Nava y los diutistas Tosca Breciani, quienes con la cancionista La Sultanita, reina de la gracia, han de hacer que en Santa Marta se diviertan en los días 28 al 31 actual.

El Alcalde, los presidentes de Círculos y la Comisión organizadora de populares festeos, trabajan con ahínco en favor del éxito de la feria, que tendrá su apoteosis con la gran novillada (toros de Albarrán) que el 29, día de la Santa, lucirán ante los estros, que ya refugian, su bravura corriente.

Son de verdad de Sevilla... y el que lo duela que venga e indemnice a KRITIKON.

PARA CONTADOR

o encargado de fábrica, almacén o cosa análoga, se ofrece alumno bien babilizado en contabilidad del Centro Literario y Nacional de Enseñanza, Madrid. Aparato 656.

Para detalles, dirigirse a dicha institución.

ACADEMIA LLINÁS

CASA de Baños: Vasco Núñez, 28.

SE ARRIENDA o se vende una suerte de tierra en Calamón. Para tratar, con su dueño, Bravo Murillo, 13, principal.

SE VENDE la rastroja de espigas y granos de 1.570 fanegas próximamente, en el pueblo de Esparregalejo. Para tratar, con don Antonio G. Aragón.

SE ARRIENDAN 500 fanegas de aprovechamientos para ovejas, teniendo grandes abrevaderos para vacas, con pozo abundante de agua. Para tratar, calle de Santo Domingo, número 26, bajo, Emilio Carrasco.

SE VENDE DOS casas suizas, preñadas; un bacerio holandés de nueve meses, y un burro con cuatro años, de seis cuartas. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDA para viñas y olivos una finca de 200 fanegas de cabida, al sitio del «Paniano», término de Cortes de Peleas. Dentro de la finca existe una huerta con naranja. Para tratar, con dueña, la señora Viuda de Juan M. Mengual, en Entrinas Bajo, anejo a Cortes de Peleas (Badajoz).

SE VENDE las casas números 46 de la calle Prim, y 53, de la calle De Gabriel. Para tratar, se pueden dirigir personalmente o por escrito a su propietaria Isabel María Pica, Elvas (Portugal).

SE ARRIENDA el agostadero de pasos y granas de la «Cascosa», con aguas abundantes para unas 1.000 cabezas laneras. Para tratar, con Manuel Gómez, en Montijo.

EN LA COMISARÍA

Como protagonistas de un formidable escándalo, han sido denunciadas ante el Juzgado municipal Carmen Laveado y Sinforosa Pérez.

Manuel Trajillo Bellón, por sentirse fastuoso y armar un regular escándalo en el parque de Castellar, ha sido multado.

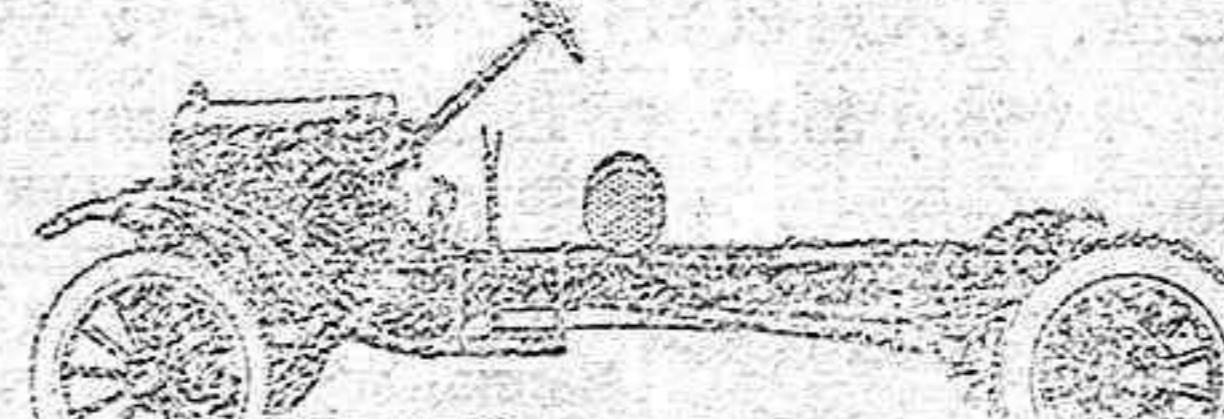
Blasfamo

Por blasfemo y rastro ha marchado de quinceña Francisco Marrueco Gutiérrez.

Pedrea

Concha Fernández y Cándida Rodríguez, después de agria discusión, terminaron por apedrearse con todas las de la ley, resultando esta última con tres heridas en la cabeza, de las que fue asistida en el Hospital civil.

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL EL CHASSIS CAMION "FORD,"



PRECIO, 3.910 PESETAS.

Se vende la blandorraga o paragüero, por larga y cruda que sea. No produce dolor, no rascha, no

ni produce estrecheces uretrales.

SE VENDEN

Las casas números 7 y 9, incluso almacenes de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanova, hijo.

JOSE MARÍA CARANDE URIBE DE GABRIEL, NUM. 50

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

Precio actual, 3.910 pesetas. F. A. B. Cádiz.

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

JOSE MARÍA CARANDE URIBE
DE GABRIEL, NUM. 50

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

JOSE MARÍA CARANDE URIBE
DE GABRIEL, NUM. 50

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

JOSE MARÍA CARANDE URIBE
DE GABRIEL, NUM. 50

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

JOSE MARÍA CARANDE URIBE
DE GABRIEL, NUM. 50

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

JOSE MARÍA CARANDE URIBE
DE GABRIEL, NUM. 50

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

JOSE MARÍA CARANDE URIBE
DE GABRI